

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA IMPORTADORA BAB TRADING SOLUTIONS  
B2BSOLTRADE S. A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019) siendo las dieciocho horas (16h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Pinta E5-38 y Av. Juan León Mera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

1. BELTRAN VALDIVIEZO LINDA SIMARA en su calidad de propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (USD 1.00), cada una.
2. VALDIVIEZO ZAMBRANO LUZ INES en su calidad de propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (USD 1.00), cada una.

Por encontrarse presente el ciento por ciento (100%) del capital social, esta es la suma de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, el construirse en junta general con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA IMPORTADORA BAB TRADING SOLUTIONS  
B2BSOLTRADE S. A.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la IMPORTADORA BAB TRADING SOLUTIONS B2BSOLTRADE S. A., convoca a los señores accionistas; a la junta General Ordinaria a realizarse el día Viernes 29 de marzo del 2019, a partir de las 16H00 que se realizas en el domicilio principal de la compañía, ubicado Av. Pinta E5-38 y Av. Juan León Mera ciudad Quito y cantón Quito, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Preside la Junta el Presidente de la Compañía señora Linda Simara Beltrán Valdiviezo y actúa como Secretario el Gerente General, la Señora Luz Inés Valdiviezo Zambrano.

El presidente declara formalmente instalada la junta.

---

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

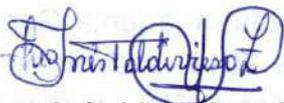
El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

Se convoca expresamente al comisario de la Compañía ¿???? sin perjuicio de hacerlo de manera especial e individual, por nota escrita a la dirección registrada en la Compañía.

La convocatoria se hará también al correo electrónico de los accionistas que han registrado su dirección.

Los informes del Gerente General, del Comisario, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañías.

Quito, 15 de Marzo de 2019



Sr. Luz Inés Valdiviezo Zambrano  
Gerente General

La junta se instala en el 100% del capital suscrito y pagado.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relacionado al ejercicio económico del 2018.**

Pide la palabra al Señora Luz Inés Valdiviezo Zambrano, dice que se le ha

---

dado todas las facilidades para poder realizar a respectiva revisión anual, el mismo empieza a leer su respectivo informe, La Sra. Presidenta pide a los socios sugerencias sobre dicho informe, la Sra. Luz Inés Valdiviezo Zambrano somete a votación el informe del señor Comisario y queda aprobado por unanimidad.

## **2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relacionado al ejercicio económico del 2018.**

La señora presidenta Linda Simara Beltrán Valdiviezo le da la palabra a la señora Luz Inés Valdiviezo Zambrano Gerente General de la Compañía el mismo que da lectura al informe económico del año 2018 lo cual se resumen en el Resultado de Ganancia del Ejercicio, se han presentado las declaraciones al IESS, SRI, PATENTES, la compañía se encuentra activa y podrá conseguir más participación en el mercado lógicamente este informe es el que se va a subir a la Superintendencia de Compañías, junto al informe del Señor Comisario.

La Sra. Presidenta pide a los socios sugerencias sobre dicho informe. La Sra. Luz Inés Valdiviezo Zambrano somete a votación el informe de la señora de Gerencia y queda aprobado por unanimidad.

## **3.- Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo del ejercicio económico del 2018.**

La señora presidenta da la palabra al Sr. Contador, la cual da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo; y Notas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

La señora presidenta pide a los socios sugerencias sobre dicho informe, la Sra. Luz Inés Valdiviezo Zambrano somete a votación el informe y queda aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día para el que se reunió la junta general extraordinaria siendo las 17:00 la Sra. Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Se reinstala la junta siendo las 17h30, se procede a dar lectura de la misma que es aprobada por todos los accionistas presente, siendo las 18:10 y firman para constancia.

---

  
Luz Inés Valdiviezo Zambrano  
**ACCIONISTA**

  
Linda Simara Beltrán Valdiviezo  
**ACCIONISTA**

  
Linda Simara Beltrán Valdiviezo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Luz Inés Valdiviezo Zambrano  
**GERENTE GENERAL**